

# UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO

---

03 de marzo del 2026

## SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

### ACTA No. 3113-2026

PRESENTES: Rodrigo Arias Camacho, quien preside la sesión  
Ana Catalina Montenegro Granados  
Katya Calderón Herrera  
Carlos Montoya Rodríguez  
Greivin Solís Zarate  
Anabelle Castillo López  
Vladimir de la Cruz de Lemos  
José María Villalta Flores-Estrada  
María Ortega Zamora, presidenta FEUNED

#### INVITADOS

ESPECIALES: Paula Piedra Vásquez, coordinadora general  
Secretaría del Consejo Universitario  
Consejo de Rectoría UNED  
Directores y jefes UNED  
Comunidad Universitaria

Se inicia la sesión al ser las diez horas y veinte minutos de modo presencial en la Sala Magna del Paraninfo Daniel Oduber Quirós.

### **PUNTO ÚNICO: ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS Y GALARDONES**

- A. Entrega de Galardón a la Persona Profesora Distinguida 2025: Jeffrey Barrantes Gutiérrez ECEN, Ana Laura Escobar Leiva VEVT y Adriana Morales Carvajal ECSH. CU-2025-479
- B. Entrega del Reconocimiento a la Personas Estudiantes y Personas Funcionarias Distinguidas 2025, así como menciones de honor: Rose Mary Munguía Romero, Carolina Ávalos Dávila, Ana Eugenia Tona Castellanos y Ana Carolina Arias Núñez. CU-2025-549
- C. Entrega título de persona catedrática Warner Ruiz Chaves. CU-2025-468

RODRIGO ARIAS: Muy buenos días. Damos apertura a la sesión extraordinaria 3113-2026 del Consejo Universitario, contando con la presencia de todas las personas que actualmente formamos este órgano colegiado de nuestra Universidad.

Bienvenidas y bienvenidos, señores del Consejo Universitario, señoras del Consejo Universitario, doña María, presidenta de la Federación de Estudiantes y por su medio, a las más de 40 mil personas que llevan año con año estudios en nuestra Universidad.

Señoras y señores del Consejo de Rectoría, directoras, directores de escuela y jefaturas de otras dependencias de nuestra institución, señora defensora Estudiantil, personas homenajeadas, don Warren, además que recibe el título de catedrático de nuestra institución, familiares que los acompañan, compañeras y compañeros de diferentes dependencias de la Universidad, de las sedes en todo el territorio nacional, amigas y amigos de la Universidad Estatal de la Distancia.

Hoy celebramos con profundo orgullo el 49 aniversario de la Universidad Estatal de la Distancia, una institución que ha transformado la historia educativa de nuestro país y que se ha convertido en símbolo de democratización, inclusión y esperanza.

Hace casi 5 décadas, el 3 de marzo de 1977, se firmó la Ley 6044, Ley de Creación de la UNED, bajo la visión del Gobierno de don Daniel Oduber Quiros, que llevó adelante el proyecto para que en Costa Rica contáramos con la primera universidad a distancia de nuestro continente.

Se dio así un paso audaz crear una universidad pública que rompiera las barreras del tiempo, la distancia y las condiciones socioeconómicas. Así nació la UNED, con una misión clara y profundamente humanista, llevar educación superior de calidad a todos los rincones de nuestro territorio nacional.

Desde entonces la UNED ha sido más que una universidad. Ha sido sendero de superación, ha sido oportunidad, ha sido una oportunidad de crecimiento para miles de personas que, por razones laborales, geográficas, familiares, de cualquier tipo, no podían acceder al sistema tradicional de educación universitaria presencial. En comunidades rurales, zonas costeras, territorios indígenas, barrios urbanos, regiones fronterizas, la UNED ha sembrado conocimiento donde antes parecía imposible. Ha llevado libros, videos, tutorías, tecnología, acompañamiento académico donde no había aulas convencionales y lo ha hecho con excelencia académica y compromiso social.

Hoy, cuando miramos atrás, vemos una trayectoria de crecimiento sostenido y transformación permanente. La UNED ha sabido adaptarse a los cambios tecnológicos, a los desafíos sociales y a las nuevas demandas del conocimiento,

de la educación a distancia tradicional basada en materiales impresos, evolucionamos hacia entornos virtuales de aprendizaje, plataformas digitales, recursos multimedia y estrategias pedagógicas innovadoras que hoy nos posicionan como referente regional en educación a distancia, pero más allá de la tecnología, lo que define a la UNED es su esencia profundamente democrática y humana.

En un país como Costa Rica, donde creemos en la educación como motor de movilidad social y pilar del estado social de derecho, la UNED ha sido pieza clave para hacer realidad ese ideal. No solo amplía cobertura, amplía oportunidades, no solo ofrece títulos, transforma vidas. Cada persona graduada de la UNED representa una historia de esfuerzo y superación. Son madres y padres, personas trabajadoras que estudiaron en las noches, jóvenes de zonas rurales que encontraron una alternativa para quedarse en sus comunidades, funcionarios públicos que se capacitaron para servir mejor al país, emprendedoras y emprendedores que fortalecieron sus competencias, docentes que llevaron nuevo conocimiento a sus aulas.

La UNED no compite con las demás universidades públicas, complementa, fortalece y amplía el sistema de educación superior estatal que ha sido orgullo nacional y referente en América Latina.

Celebrar 49 años es también celebrar la resiliencia de nuestra institución, en momentos de crisis económicas, en épocas de restricciones presupuestarias, en tiempos de pandemia global, la UNED no se detuvo, al contrario, demostró que su modelo educativo era no solo pertinente, sino indispensable.

Cuando el mundo tuvo que migrar abruptamente hacia la virtualidad, nuestra universidad ya tenía décadas de experiencia en educación mediada por tecnología. Eso permitió continuar formando profesionales, sostener procesos académicos y acompañar a miles de estudiantes en medio de la incertidumbre, apoyando además a otras instituciones educativas en el país.

Hoy también celebramos el trabajo comprometido y constante del personal docente, administrativo, de vida estudiantil, de cada persona en las más de 40 sedes a lo largo del territorio nacional, detrás de cada curso virtual, de cada guía didáctica, de cada recurso educativo, de cada laboratorio y gira, de cada evaluación, de cada sede universitaria, hay equipos humanos comprometidos con la excelencia, personas que creen en la educación pública y que comprenden que su labor impacta directamente en el desarrollo del país.

Celebramos asimismo la investigación y la extensión universitaria. La UNED no solo enseña, investiga los problemas nacionales, analiza la realidad social, produce conocimiento pertinente y acompaña procesos comunitarios, fortalece la vinculación de la institución de la educación superior con las diferentes

poblaciones en todo el país. Contribuye de esta manera al fortalecimiento de la democracia, al desarrollo sostenible, a la inclusión social y al desarrollo del pensamiento crítico.

Celebramos también el desarrollo y consolidación de la presencia territorial pertinente de la UNED en todas las regiones del país, con su red de más de 40 localizaciones donde atender a las poblaciones estudiantiles y ser sitios de reunión, sitios de atracción de las comunidades para planear proyectos que vengan a mejorar las condiciones de vida en cada uno de los diferentes sitios donde se encuentra la Universidad.

Celebramos también el desarrollo de la vida estudiantil en educación a distancia, innovación que además nos distingue en el mundo de las instituciones de esta naturaleza, manteniendo un sistema de becas fortalecido, apoyando a poblaciones vulnerables e impulsando iniciativas que involucran y vinculan a cientos y miles de estudiantes en todo el país y les permite pulir capacidades personales y adquirir experiencias valiosas para la vida.

Celebramos de igual forma el benemeritazgo, el benemeritazgo de la UNED por sus aportes a la educación y la cultura, otorgado a esta institución en el marco de los 30 años de su existencia, reconocimiento basado en la cobertura, equidad, excelencia, que identificaba el quehacer de la UNED en ese tiempo y que se ha venido consolidando en los siguientes años, haciendo cierto el benemeritazgo día con día y año con año, en un mundo marcado por la desinformación, la polarización y los cambios vertiginosos, las universidades públicas cumplen una función esencial, formar ciudadanos y ciudadanas con criterio, ética y responsabilidad social y la UNED, ha asumido esa tarea con coherencia y compromiso.

Sin embargo, este aniversario no es únicamente un momento para mirar al pasado con orgullo, es también una oportunidad para proyectarnos hacia el futuro. El 49 aniversario nos coloca en la antesala de medio siglo de existencia. Nos invita a reflexionar sobre los nuevos desafíos, la transformación digital acelerada, la inteligencia artificial, la necesidad de competencias interdisciplinarias, la sostenibilidad ambiental, la equidad de género, la inclusión de poblaciones históricamente excluidas y la internacionalización del conocimiento.

La educación a distancia ya no es una modalidad alternativa, es parte estructural de la educación del siglo XXI. La UNED tiene la experiencia, el talento humano y la legitimidad social para liderar nuevas innovaciones educativas en el país y en la región.

Debemos fortalecer la calidad académica, ampliar la oferta pertinente a las necesidades productivas y sociales, consolidar la investigación aplicada y continuar cerrando brechas territoriales y digitales. Debemos mantener firme el

compromiso con la transparencia, la eficiencia y el uso responsable de los recursos públicos, pero, sobre todo, debemos mantener intacto el espíritu que dio origen a esta Universidad, la convicción de que la educación transforma realidades.

Hoy, en este 49 aniversario, reafirmamos que la UNED no es solo una institución, es un proyecto país, es la materialización de una visión solidaria y democrática de Costa Rica, es la prueba de que cuando invertimos en educación pública sembramos desarrollo, equidad y paz social.

Nuestro reconocimiento y agradecimiento a quienes fundaron esta Universidad, a quienes la han sostenido durante años con aportes invaluable a lo largo del tiempo. Nos alegra mucho contar con 2 personas, doña Marlene, doña Carolina, que aportaron mucho de su conocimiento y esfuerzo a la consolidación de la UNED durante mucho tiempo. Muchas gracias por su trabajo.

A quienes también les agradecemos hoy es a las y los estudiantes que han confiado a lo largo del tiempo en esta institución y que se han acercado a nuestras sedes, a nuestras aulas y han logrado adaptarse a la modalidad de estudio para seguir adelante y convertirse en las y los profesionales que el país requiera.

A las futuras generaciones les decimos, -aquí está su Universidad abierta, inclusiva y comprometida con ustedes-.

Este 49 aniversario nos inspira a renovar energías, a fortalecer alianzas y a seguir construyendo una UNED innovadora, solidaria y académicamente rigurosa. Que sigamos llevando conocimiento donde otros no llegan, que sigamos abriendo puertas donde antes había límites, que sigamos demostrando que la distancia no es obstáculo cuando existe voluntad, compromiso y visión.

Un reconocimiento especial también a todas las personas que hoy son homenajeadas por sus aportes extraordinarios al desarrollo y consolidación de la UNED durante el año 2025 y que hoy nos alegra poderles entregar formalmente el reconocimiento que la UNED les hace por sus aportes valiosos a la consolidación y desarrollo de nuestra UNED y a todas y a todos ustedes, muchísimas gracias por su atención.

¡Feliz 49 aniversario a nuestra querida UNED! Muchas gracias.

GREIVIN SOLÍS: Buenos días a todos y todas. Un saludo cordial a las autoridades universitarias, tanto del Consejo Universitario como del CONRE, y demás personal, invitados especiales, personas homenajeadas, comunidad universitaria que nos sigue por los diferentes medios y por supuesto a toda la comunidad estudiantil que por ellos y ellas estamos el día de hoy acá.

Agradecerle a mis compañeros y compañeras del Consejo Universitario por darme la oportunidad de estar el día de hoy aquí para expresar unas palabras de mucha responsabilidad. El 49 aniversario de la Universidad es un elemento, una fecha muy importante, aunque me dieron algunos temas para tocar el día de hoy, lo he escrito muchas veces, es que cualquier cosa que digamos hoy, no va a ser suficiente, entonces he buscado una manera de dar un mensaje el día de hoy, porque no solamente es una fecha más en el calendario, no es un aniversario más, sino más bien es la historia de la audacia de Costa Rica que hace 49 años se tomó una decisión revolucionaria prácticamente de declarar que los muros de un aula, no debían ser el límite del intelecto y que las distancias o la condición social no podrían seguir siendo sinónimo de exclusión social.

Cuando hablamos de la UNED, hablamos de la democratización del conocimiento en su estado más puro, no se trata solo de entregar títulos, se trata de entregar llaves de esas puertas de los hogares donde antes solo había incertidumbre. Nuestra misión cobra vida cada vez que un libro o una plataforma digital llega a las manos de una persona estudiante en cualquier parte del país que decide que nunca es tarde para continuar con sus estudios superiores.

La UNED no espera a que el país llegue a ella, la UNED camina el país, cruza ríos, sube montañas para encontrarse con la población que por su ley de creación se le encomendó atender.

Mucho ha cambiado desde aquellas primeras unidades didácticas impresas que viajaban por todo el país. Hoy la tecnología ha transformado nuestra metodología, la utilización de diferentes tecnologías emergentes nos permite romper las barreras del tiempo, pero quiero ser enfático en algo, en la UNED la tecnología nunca ha reemplazado el abrazo y la calidad humana que nos representa, hemos logrado algo que parecía imposible: transformar números, letras, bits y pantallas en espacios de acompañamiento.

La educación a distancia moderna no es soledad, es una red de apoyo constante, detrás de cada plataforma hay un esfuerzo institucional que cree en su misión y detrás de cada material didáctico, hay una persona que está transformando su familia y a la vez a su comunidad.

El verdadero éxito de estos 49 años no se cuenta solo con números, sino con el cambio social que vemos en cada graduación, es el orgullo de la primera generación de una familia que accede a la educación superior, es el desarrollo local que surge cuando un profesional decide quedarse en su territorio para mejorarlo y ayudar en su desarrollo, es la resiliencia de quienes trabajan día y estudian de noche, en ambos lados del proceso de la enseñanza aprendizaje, sabiendo que la UNED es su aliada más fiel en este camino de mejora.

¿Por qué es importante el 49 aniversario? Porque estamos a las puertas de un hito histórico. Hoy iniciamos formalmente el camino hacia nuestro 50 aniversario. Es un gran jubilo, jubileo que vislumbramos en el horizonte. No debe ser solo una celebración de lo que hemos logrado, sino un compromiso de renovación de lo que falta por hacer.

Les invito a que este año sea de agradecimiento, de reflexión, de análisis y de mucha unión y comunicación, que en estos tiempos de incertidumbre y cuestionamientos es cuando debemos estar más unidos para afrontar las adversidades, que miremos hacia el medio siglo de vida institucional con la frente en alto sabiendo que somos la Universidad de los territorios, la Universidad de la oportunidad y por encima de todo, la Universidad para todos y todas.

Sigamos construyendo esta historia juntos, con la esperanza de que mientras exista una persona con deseos de superación, la UNED estará ahí para acompañarle por medio de lo maravilloso que es el modelo de educación a distancia.

Para ir finalizando, un par de reflexiones de algunos de las actividades en las que he estado participando en los últimos años, la primera es recordar que nuestro compromiso es que la Universidad, a través de las gretas, de la desigualdad, el rechazo, la falta de oportunidades y la desesperanza, siembra las semillas de la educación, de la oportunidad, de la esperanza y el desarrollo del país.

También, quiero pedirle una disculpa a doña Linda Madríz, voy a tomar un poquito de una frase que usted dijo en una de las de las sesiones y le agregué un poquito más, porque me encantó cuando la escuché. Dice, “la educación es el instrumento más poderoso para transformar a las personas que van a cambiar el mundo, pero la educación a distancia es la herramienta más noble para incluir y darles una oportunidad a quienes el mundo había olvidado”.

Sigamos haciendo historia, feliz aniversario. Gracias.

**A. Entrega de Galardón a la Persona Profesora Distinguida 2025: Jeffrey Barrantes Gutiérrez ECEN, Ana Laura Escobar Leiva VEVT y Adriana Morales Carvajal ECSH. CU-2025-479**

[La persona profesora distinguida del año 2025, es la máxima distinción que el Consejo Universitario otorga anualmente a personas profesoras activas que trascienden las labores ordinarias encomendadas y que, con su ejemplo y dedicación, contribuyen al enaltecimiento de la docencia universitaria y al fortalecimiento de nuestra misión institucional]

Persona profesora distinguida de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales. Se ha destacado por tener una trayectoria en el ámbito de la docencia a distancia,

evidenciada en sus prácticas pedagógicas y en su compromiso con la mediación didáctica. Ha desarrollado y producido materiales didácticos innovadores en el área de la enseñanza de las matemáticas, contribuyendo significativamente al proceso formativo de los estudiantes. Asimismo, su participación en procesos de extensión y en actividades académicas vinculadas con la docencia refuerza su aporte integral a la institución. Estos aspectos responden a los criterios establecidos para reconocerle la excelencia académica y su calidad educativa: señor Jeffrey Barrantes Gutiérrez.

Persona profesora distinguida de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades. Ha demostrado una destacada trayectoria y un firme compromiso con la educación superior a distancia, especialmente en el área de bibliotecología. Ha contribuido como coautora en el diseño curricular de las carreras del área y ha participado activamente en el planeamiento académico, la producción de materiales didácticos y la docencia. Su labor incluye la elaboración de materiales didácticos y recursos multimedia, la gestión de proyectos de extensión universitaria, la tutoría en línea y la dirección de trabajos finales de graduación. Se distingue por su enfoque innovador, su compromiso con la calidad educativa y la formación integral del estudiantado. Asimismo, ha participado en actividades de proyección social y en la promoción de buenas prácticas docentes en entornos virtuales, consolidándose como un ejemplo de profesional comprometida con la excelencia, la inclusión y el desarrollo institucional. Ella es la señora Adriana Morales Carvajal.

Persona profesora distinguida de la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial. Se ha destacado por contar con una trayectoria de 18 años de servicio como docente de inglés en los distintos programas del Centro de Idiomas, demostrando un compromiso constante con la excelencia académica y la proyección institucional, distinguiéndose por su honestidad, dedicación a la extensión universitaria y una calificación profesional sobresaliente, siendo un ejemplo de vocación y servicio para toda la comunidad académica, señora Ana Laura Escobar Leyva.

**B. Entrega del Reconocimiento a las Personas Estudiantes y Personas Funcionarias Distinguidas 2025, así como menciones de honor: Rose Mary Munquía Romero, Carolina Ávalos Dávila, Ana Eugenia Tona Castellanos y Ana Carolina Arias Núñez. CU-2025-549**

Cada año la UNED podrá escoger una persona funcionaria o un grupo de personas funcionarias del sector académico o del sector administrativo, y una o varias personas estudiantes, con el fin de otorgarles un reconocimiento anual por los aportes brindados a la excelencia y para el liderazgo y la proyección de la institución.

CAROLINA AMERLING: Muy buenos días, estimados miembros del Consejo Universitario, funcionarios, funcionarias y todos los invitados que se encuentran en este momento aquí.

Como coordinadora del jurado, les leo el acuerdo tomado:

“CONSIERANDOS:

1. El acuerdo tomado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria 3094-2025, Artículo V, inciso 4), celebrada el 16 de octubre del 2025 (CU-2025-461), en el cual se conforma el jurado calificador que analizará las postulaciones recibidas correspondientes al reconocimiento para personas estudiantes y personas funcionarias distinguidas de la UNED, de la siguiente manera:
  - Carolina Amerling Quesada
  - Gustavo Amador Hernández
  - Linda Madriz Bermúdez
  - Rodrigo Campos Cordero
  - Dennis Alexis Tello Núñez
2. La designación por unanimidad de la señora Carolina Amerling Quesada, como coordinadora del jurado calificador encargado de analizar las postulaciones para otorgar el reconocimiento para personas estudiantes y personas funcionarias distinguidas de la UNED correspondientes al año 2025.
3. El análisis realizado en la sesión n.º 1, celebrada el 14 de noviembre de 2025, permitió revisar las auto postulaciones provenientes de los sectores estudiantil y administrativo. Se constató que el reglamento vigente no contempla esta modalidad de postulación y que, conforme a la práctica de años anteriores, dichas auto postulaciones no han sido consideradas válidas. Asimismo, se señaló que este tipo de postulaciones carece del respaldo institucional y de los requisitos exigidos a aquellas presentadas por comisiones o unidades académicas, generando un desequilibrio respecto del resto de los participantes. Por decisión unánime, se resolvió no admitir las auto postulaciones recibidas y, una vez excluidas, la información quedó segmentada únicamente en los sectores colectivo y académico.
4. El análisis realizado a las postulaciones de las candidatas por Persona Funcionaria Distinguida, para el sector académico:
  - La señora Rose Marie Munguia, es una extensionista nata que durante muchos años ha demostrado una gran disposición, compromiso, responsabilidad en cuanto a la inclusión, equidad y vinculación social en especial de las personas sordas. Su labor desde la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial ha

permitido que la UNED se proyecte en las comunidades. Como impulsora del lenguaje LESCO, propició que el mismo, se reconociera como actividad académica con puntos en la carrera universitaria. Ha demostrado también un gran compromiso ético y de apoyo con la población estudiantil. Su formación profesional la ha desarrollado en la UNED, mediante estudios especializados y procesos de actualización continua, fortaleciendo sus competencias y su desempeño laboral.

- La señora Carolina Ávalos Dávila ha recibido premios internacionales, ha realizado publicaciones en revistas indexadas, es una investigadora de amplia experiencia e impacto. Su aporte hacia la academia en elaboración de materiales didácticos, reestructuración de Cátedras y Planes de estudio, Laboratorios Remotos y su aporte, ha venido a impactar positivamente en cursos de diversas cátedras. Su vasto perfil profesional desarrollado dentro de la UNED, le ha permitido ser una gran investigadora con alto compromiso y mística, que incluso se ha proyectado tanto nacional como internacionalmente.

5. El análisis realizado a las postulaciones de Persona Funcionarias Distinguidas por el sector de Colectivos, a saber:

- Las funcionarias Ana Eugenia Tona Castellanos y Ana Carolina Arias Núñez. Su propuesta de trabajo, "Un libro es un secreto por descubrir", atiende una de las falencias más grandes que afronta la educación costarricense hacia la lectura, evidenciado en el Informe de la Educación del 2024. La misma, busca promover el gusto por la lectura clara y creativa entre niños, niñas y adolescentes y proyecta a la UNED tanto internacionalmente como en medios televisivos nacionales, redes sociales, alianzas interuniversitarias, bibliotecas nacionales, municipalidades, MEP entre otros.

SE ACUERDA:

1. Otorgar, de manera unánime, el premio de Personas Funcionarias Distinguidas de la UNED, a las señoras Carolina Ávalos Dávila y Rose Mary Munguía Romero. La labor de ambas funcionarias es sobresaliente en su espacio dentro de la Universidad, sea la Academia como la Extensión, la excelencia de sus contribuciones en el fortalecimiento del liderazgo y la proyección institucional.
2. Otorgar el reconocimiento de Personas Funcionarias Distinguidas en Colectivo a las señoras Ana Eugenia Tona Castellanos y Ana Carolina Arias Núñez. Ambas funcionarias, evidencian una trayectoria sólida a nivel profesional y académico llevado a cabo desde su labor en la UNED, lo que les ha permitido desarrollar esta propuesta con calidad académica, audiovisual, radiofónica entre otros y llegar a ser galardonada con el premio del Sistema Regional de Información y Comunicación Universitario.

3. Informar al Consejo Universitario la urgencia de que se remita el reglamento mencionado a un proceso de revisión, dado que presenta vacíos respecto a las auto postulaciones y el procedimiento para presentar los requisitos.

ACUERDO FIRME”

[Se procede con la entrega del reconocimiento a las Personas Estudiantes y Personas Funcionarias Distinguidas 2025: Rose Mary Munguía Romero y Carolina Ávalos Dávila]

Se procede con la entrega del reconocimiento Personas Estudiantes y Personas Funcionarias Distinguidas en Colectivo: Ana Eugenia Tona Castellanos y Ana Carolina Arias Núñez]

**C. Entrega título de persona catedrática Warner Ruiz Chaves. CU-2025-468**

[Se realiza la entrega del reconocimiento para las personas catedráticas, que se otorga a aquellas personas que ascienden a la categoría de profesional 5 en la carrera profesional. El Consejo Universitario declaró catedrático al doctor Warner Ruiz Chávez]

[Se hace entrega del título de persona catedrática de la UNED, al señor Warner Ruiz Chaves]

RODRIGO ARIAS: Al ser las 11:04 de hoy, 3 de marzo del 2026, damos por cerrada la sesión 3113-2026, sesión extraordinaria del Consejo Universitario. Muchas gracias por su presencia y participación.

Se levanta la sesión al ser las once horas con cuatro minutos.

RODRIGO ARIAS CAMACHO  
PRESIDENTE  
CONSEJO UNIVERSITARIO

IAR \*\*\*